ACTA DE INICIO DEL CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 091-24 DE JULIO 04 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS Y GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S.

En Cartagena de indias, a los once (11) días del mes julio de 2024, se reunieron **JESSICA TATIANA CÁRDENAS FUENTES.** identificado con la cédula de ciudadanía 1.118.555.060 de Yopal, en su calidad de representante legal de la sociedad comercial **GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S.** con NIT 901359150-7, y **LUIS ANTONIO PÉREZ LAVERDE**, en su calidad de Director Técnico de la Dirección Apoyo Logístico, y supervisor de la orden de compra **No. 091-24.**, con el fin de dar inicio al mismo.

CONSTANCIA DE LAS PARTES

1) Mediante la presente acta de inicio, el supervisor y representante legal, asumen la plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
   - Fecha de inicio del contrato.
   - Fecha de terminación del contrato.
   - Valor del contrato.

La señora, **JESSICA TATIANA CÁRDENAS FUENTES**, como representante legal de la sociedad comercial **GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S.** revisa que la información incluida en la presente acta es correcta, y como prueba de ello, coloca la firma y asume su responsabilidad garantizando que el contrato se inicia a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

2) El contratista permitirá permanentemente la revisión del desarrollo de sus actividades propias del objeto contractual.

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

- **ORDEN DE COMPRA:** No. 091-24 de julio 04 de 2024.

- **OBJETO:** Adquisición de insumos para la Gestión Ambiental y Sanitaria de procesos de Sanitización de los Centros Asistenciales de la E.S.E H.L.C.I.

- **VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($37.942.317) IVA INCLUIDO.**

- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** En la ciudad de Cartagena, así como en las zonas urbanas, rurales, insulares y corregimientos donde se encuentran ubicados los centros de atención, tanto administrativos como asistenciales de la E.S.E H.L.C. I.

- **PLAZO DE EJECUCIÓN**: El Plazo de ejecución será de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución por la E.S.E. H.LC.I., lo anterior sin superar el 31 de diciembre del 2024. Las entregas serán concertadas entre el supervisor del contrato y el contratista.

- **REGISTRO PRESUPUESTAL:** No. 564 de 04/07/2024.

- **FECHA DE INICIACIÓN:** Once (11) julio de 2024.

- **FECHA DE TERMINACIÓN:** Dieciséis (16) de septiembre de 2024.

En consecuencia, se procede a la iniciación al contrato de orden de compra No 091-24 el cual debe concluir el día dieciséis (16) de septiembre de 2024.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena D.T. y C once (11) días del mes de julio 2024.

LUIS ANTONIO PÉREZ LAVERDE.
Director Técnico Dirección Apoyo Logístico.
Supervisor

R.L. JESSICA TATIANA CÁRDENAS FUENTES.
C.C 1.118.555.060 de Yopal,
GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S.
NIT 901359150-7